

II PREMIO BIOMEDICINA APLICADA. FUNDACIÓN VALDÉS-SALAS

La Fundación Valdés-Salas, con el copatrocinio de las empresas BAYER y COFAS, Cooperativa Farmacéutica Asturiana, convoca el II Premio en Biomedicina Aplicada Valdés-Salas que tiene por objetivo premiar una investigación que haya sido utilizada con éxito por una empresa.

Los fines de la presente convocatoria son:

1. Dar a conocer experiencias exitosas de colaboración entre investigadores y empresas.
2. Promocionar la investigación y su aplicación desde los centros de investigación universitarios a las empresas.
3. Mejorar la capacidad de integrar los centros de investigación en la cadena de valor empresarial.
4. Favorecer la creación de nuevos equipos de investigación en temáticas emergentes e interés empresarial.

Ámbito del premio: universidades y centros de investigación públicos de países pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y empresas de cualquier nacionalidad.

Requisitos Participantes:

Podrán participar en esta convocatoria los investigadores que reúnan los siguientes requisitos:

1. Realizar su actividad en universidades o centros de investigación públicos con sede en países pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
Concurrir en colaboración con una empresa nacional o internacional que aplique los resultados de la investigación del equipo solicitante.
2. El investigador debe trabajar en una universidad o en un centro de investigación público del ámbito descrito para el Premio, mientras que la empresa puede ser de cualquier nacionalidad.

Documentación:

Los solicitantes presentarán los siguientes documentos:

1. Copia del Documento Nacional de Identidad del solicitante, Pasaporte o documento equivalente, filiación profesional y datos de contacto.
2. Memoria científica del trabajo realizado, haciendo hincapié en su impacto en el sector empresarial o tecnológico (en español).
3. Curriculum vitae del candidato señalando la aportaciones que se consideren de singular relevancia, en especial las relacionadas con el trabajo presentado.
4. Cartas de recomendación y memorandum de la empresa describiendo el alcance del desarrollo científico para la actividad empresarial propia de la empresa y su repercusión en el sector (en español).

La documentación deberá ser presentada a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- Copia en USB enviada por correo ordinario a la sede de la Fundación. Solicitud de admisión al Premio en Biomedicina Aplicada, dirigida al presidente de la Fundación Valdés-Salas. Casa de Cultura
33.860 Salas – Asturias – España
Teléfono: +34.985.10.37.64
Móvil: +34.684.62.98.78
Correo electrónico: fundacionValdesSalas@gmail.com
Web: www.fundacionValdesSalas.es
- Correo electrónico a fundacionValdesSalas@gmail.com
- Enlace a una web desde la cual la Fundación pueda descargar los documentos.

La estructura de la documentación deberá ser necesariamente la siguiente:

- Se enviarán 5 ficheros, un fichero separado para cada uno de los documentos indicados anteriormente, en formato Microsoft Word o Adobe Acrobat.
- El nombre de los ficheros deberá seguir la siguiente estructura: “Apellido Nombre – fichero n”. Ejemplo:

García Juan – 1

García Juan – 2

García Juan – 3

García Juan – 4

García Juan – 5

En todos los casos, la Fundación Valdés-Salas comunicará la recepción correcta de la documentación.

Presentación Solicitudes

Las solicitudes de participación, junto con los documentos requeridos, se enviarán en formato digital a la Fundación Valdés-Salas, antes de las 14 horas del día 31 de octubre de 2012.

Más Información: [Bases de la Convocatoria](#)